PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO TUBORES

2014 - 2018

PRESENTACION

El **Plan de Gobierno Municipal del Municipio Tubores 2014- 2018**, propuesto por nuestro *Partido* ***VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA*****,** es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro pueblo con la participación de las comunidades organizadas, durante el año en curso.

El Plan de Gobierno Municipal tiene sus cimientos muy sólidos, basados en el ideal Republicano de Simón Bolívar, las ideas pedagógicas de Simón Rodríguez y la consigna de Libertad y Tierras Propias de Zamora en la Guerra Federal, entran a engrandecer el pensamiento político y económico del presente siglo venezolano. El Discurso de Angostura del Libertador, al inaugurar la República de Colombia, que igualmente soñaba el precursor de la independencia hispanoamericana Don Francisco de Miranda, deberá ser un norte estratégico y sistemático de la política de los tiempos actuales. Los cambios tecnológicos y científicos, presentes en la producción de bienes y servicios, así como la revolución cibernética, que permite el manejo masivo de datos y de información, en tiempo real, hoy al alcance de muchos, harán posible nuevos esquemas de participación política en una democracia que se fundamente en el protagonismo del pueblo. El Municipio Tubores será el escenario natural de esas democracias. El Municipio Tubores, como uno de los herederos de los Cabildos, donde se debatió la gesta de emancipación de la España Colonialista, es históricamente una referencia que no debemos desestimar.

Los fundamentos de este **Plan de Gobierno Municipal del Municipio Tubores 2014-2018** que presentamos al pueblo de Tubores, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Municipio nuevo, moderno, seguro, solidario y sostenible. Estos ejes son:

1. **Participación Comunal para una Co-Gestión Municipal.**
2. **Planificación de la Gestión Municipal.**
3. **Transparencia y modernización de la Gestión Municipal.**

El diagnóstico situacional comunitario, se realizó través de visitas a las comunidades con la partición de un equipo de profesionales, compatriotas y la comunidad .la participación de la comunidad es de suma relevancia, ya que nos ha permitido identificar serios problemas que aquejan a nuestro Municipio, entre los cuales, los más resaltantes son:

Deficiencias en los Servicios Públicos.

- Falta y falla de colocación de alumbrado público.
- Inseguridad generalizada en todo el Municipio
- Deficiencia en el área de salud, (poca dotación de insumos, daños en la infraestructura física, médicos no permanentes)
- Hacinamientos de familia.
- Sustitución de techos de asbesto
- Vialidad en estado de deterioro. (asfaltado y reparación de huecos)
- No existen red de aguas blancas.
- Desempleo

– Instalación de la red de cloacas.

– Contaminación ambiental,

– Ausencia de espacios públicos para la (recreación, cultura y el deporte, etc.)

– Existe desmotivación de la comunidad por las fallas en la ejecución de los recursos en los proyectos asignados en algunos consejos comunales.

– Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación del Poder Popular**. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo de Tubores.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal *revolucionario y socialista* efectúe una campaña sistemática de **lucha frontal contra la corrupción** que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas.

PLAN DE GOBIERNO DELMUNICIPIO DE TUBORES 2014 -2018

I. VISION

Tubores debe ser un Municipio modelo de desarrollo social y convivencia comunal. Debe ser un Municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, y se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores. Estas prioridades deben ser el eje del gobierno local: el empleo, la seguridad, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

II. MISIÓN:

•Promover el bienestar y la prosperidad de todas las comunidades de Tubores.

•Administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.

•Participación del poder popular activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo municipal.

•Afianzar la democracia local socialista con participación real y efectiva de todos los habitantes de nuestro Municipio.

•Propiciar la proyección de una nueva imagen del Municipio Tubores a nivel comunal, parroquial, regional y nacional.

III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Tubores ha sido desde su creación un Municipio mal administrado y peor planificado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad. En términos generales, cuando los servicios de una población se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir mediante los proyectos socioproductivos sustentables y transfiriendo a los comunidades organizadas la administración de sus servicios). Y lo que es peor no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de *ineficiencia.* Este parece ser el caso de nuestro Municipio, donde la presencia de los pésimos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del Poder local y muy en particular, en nuestras instituciones municipales. Romper con esta cadena de ineficiencia, desidia es uno de

los objetivos de la próxima gestión *socialista* de la Alcaldesa CRUZ DELVALLE MARVAL MARVAL.

Existen situaciones muy difíciles en nuestro MUNICIPIO TUBORES, tales como: la falta de empleo, precariedad de los servicios públicos, problemas en el servicio eléctrico, poca recolección de los desechos sólidos, alta contaminación ambiental fallas en el suministro de agua potable en algunos sectores, falta colocación de cloacas deficitaria atención sanitaria, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, entre otros.

Nuestro partido **VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA** y en particular nuestra candidata **CRUZ MARVAL** tienen propuestas concretas de generación de empleo utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda estratégicas con las comunidades organizadas y con nuestro gobierno nacional. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2014 – 2018**, sintetiza las propuestas del ***GRAN CAMBIO*** que se traducirá en la construcción del NUEVO MUNICIPO que los vecinos y nuestro pueblo sueñan y necesitan utilizando como estructura básica para la administración del Municipio tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión socialista:

a.- Gestión Municipal con Participación del Poder Popular.

Nuestra gestión municipal *socialista* estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la **Democracia Participativa y protagónica** que supera la vieja concepción formalista, representativa y procedimental del capitalismo. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los tuborenses sin discriminación de ninguna clase debemos ser protagonistas y trabajar directamente en la

construcción del nuevo Municipio que todos anhelamos. La **Participación Ciudadana** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el ***GRAN CAMBIO*** que TUBORES espera.

La Alcaldesa **CRUZ MARVAL**, en la administración de lo público, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación** C**omunal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Comunal**, definida socio lógicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión *socialista,* en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, la Alcaldesa **CRUZ MARVAL**, tomará las decisiones para el bien común, trabajando de la mano de sus concejales en el Consejo Municipal, los consejos comunales, las comunas .y otras instancias participativas. Los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participativos tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: frentes sociales, movimientos sociales, institucionales, gremiales, profesionales y comunales.

b.- Transparencia de la Gestión Municipal.

La gestión municipal de la Alcaldesa **CRUZ MARVAL** será una gestión de *"puertas abiertas"* para que todos los vecinos DE TUBORES sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal *SOCIALISTA*, estarán expuestos a la *"Fiscalización de la Ciudadanía"* sin obstáculos que dificulten el

control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publiquemos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente municipal.

c.- Principios Éticos de la Gestión Municipal.

Nuestra gestión municipal Socialista, cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo Municipal de Tubores**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad tuborense. Los principios que orientaran la gestión son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente de la Alcaldesa **CRUZ MARVAL**, es la principal herramienta pedagógica del *Gran Cambio*.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio tuborense son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de *todo lo que hace*, *con quién lo hace*, *cuándo lo hace*, *cómo lo hace* y *con cuánto lo hace*.
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el *Poder local* para comprar conciencias y callar opiniones y

críticas a la gestión municipal socialista.

- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad tuborense son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de Tubores, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del Municipio Tubores.
- El desarrollo municipal de Tubores es un compromiso entre el gobierno local y todas las comunidades.
- La confianza y compromiso en las personas que van a dirigir la Administración Municipal del Municipio Tubores, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Tubores con los Municipios vecinos, la región del país y la comunidad internacional.

IV. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa.

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones

municipales de nuestro país. Tubores no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro Municipio será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas del Municipio les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato Tubores necesita, urgentemente un **GRAN CAMBIO** y empezaremos con un estudio multidisciplinario profundo que identifique cuales son las reales demandas sociales de la poblaciones más necesitadas y cuáles son nuestras efectivas posibilidades de atención acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico Participativo del Municipio Tubores será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiará en las acciones concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Asimismo, y como correlato del primero, se diseñará y ejecutará el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Tubores : 2014 – 2018, instrumento básico que orientará, de manera técnica, nuestra gestión municipal comprendida en dicho parámetro de tiempo.

b) Gestión Municipal Democrática, Participativa y **Protagónica.**

La nueva forma de gestión municipal exige una participación efectiva de las comunidades y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el punto a) del capítulo III de este documento de Plan de Gobierno.

c) Priorización de Proyectos.

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestarios del pueblo tuborense se

tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de escoger aquellos proyectos seleccionados en el presupuesto participativo debatido por las comunidades que generen mayor impacto y beneficios sociales a sus pobladores.

d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia.

Frente al deficitario presupuesto del Municipio y que los recursos provenientes del situado constitucional se va en su mayoría al pago de la nómina para el personal y la poca entrada de recursos ordinario se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público municipal, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles para el mejor impacto social la comunidad.

1.2. Prestación de Servicios.

Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, la gestión Municipal de la ingeniera **CRUZ MARVAL** se planteará la imperiosa necesidad de culminar totalmente el tan anhelado **Proyecto de vivienda iniciado en el Municipio** que todo el pueblo necesita. Asimismo, se diseñará un plan específico para mejorar el servicio eléctrico, colocación de la red de cloacas , mejoras en la vialidad ,mejorar el transporte en los comunidades e implementar el transporte escolar en las comunidades más lejanas, reparación las instalaciones deportivas, gestionar la ampliación de la red de mercal y pdval, y como es la intención de la nueva gestión *socialista* mejorar el sistema de saneamiento ambiental se diseñara un método de recolección de la basura y el barrido

de las calles. Se extenderán estos programas de limpieza general a todas las áreas públicas y poblaciones que hoy están totalmente sucios y abandonados.

1.3. Desarrollo Urbano.

Tubores no cuenta con un **Plan de Desarrollo Urbano** y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de invasión de terrenos en las áreas del Municipio y construcciones desordenadas Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el desorden que se genera producto de una deficiente planificación urbanística. En tal sentido, se ejecutara un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro Municipio, será una de las principales prioridades de nuestra gestión *socialista, también se contempla mejorar la problemática del transporte de carga que se genera en el casco de punta de piedras por las colas que se forman para abordar los navieras, las cuales entorpecen y obstaculizan el libre tránsito vehicular, además de generar contaminación ambiental.*

1.4. Desarrollo Económico Local.

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la *pobreza* y *extrema pobreza* existen por doquier, el partido **VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA** -mediante la gestión de la Ingeniera **CRUZ MARVAL**- propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y lograr una vida de calidad de todos los vecinos de Tubores.se plantea la construcción de un mercado municipal, la construcción de una infraestructura de apoyo a la actividad pesquera centro de esjullamiento de tripa de perla en las mercedes, está

planteado el impulso del desarrollo agrícola integral de Hato Orinoco en la Parroquia Barales, y el desarrollo de la actividad para la cría de ovinos y caprinos y la piscicultura ,la construcción de muelles y centros de acopio en las comunidades pesqueras ,apoyo a la actividad en infraestructura física de las erizeras laguna de raya.

a.- Fomento del Empleo.

Para nadie es un secreto que el *desempleo* en Tubores tiene un índices elevado. Nuestro deber como gobierno local es presenta propuestas de solución para paliar este álgido problema.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión local. En el primer aspecto habría que fomentar, la promoción de proyectos socio-productivos sustentables, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las *micro empresas y cooperativas* que se formen, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, apoyo al sector pesquero y agrícola, pequeños comercios, negocios de restaurantes, cría de pollo, panaderías, hosterías, artesanías, etc. estas micro empresas contara con jornadas de capacitación y asesoramiento con el fin de buscar su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas, también tenemos un potencial turístico que no está desarrollado.

De otro lado, la gestión local de **CRUZ MARVAL** definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la

comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor *empoderamiento* y el encuentro fraterno entre vecinos (de las mismas comunidades) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos, con esto se logrará una *vida de* c*alidad* para todos los habitantes involucrados.

b.- Fomento de la Micro Empresa.

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo, que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualesquier rubro, ya sea de *producción de bienes* o de *servicios*. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

1.5. Desarrollo Social y Participación Comunal.

Nuestro Plan de Gobierno Municipal *socialista* considera como uno de sus objetivos estratégicos el *mejoramiento y preservación de una vida de calidad para el pueblo de Tubores*. El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, mejorar la atención a los adultos mayores y niños de la patria , servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil y contra el embrazo precoz, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, entre otros.

a.- La Educación para el Cambio:

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Tubores necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero Nuestra gestión municipal no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza , igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética socialista basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). Por eso es necesario, *una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso*. Y ***que formen el hombre nuevo con visión y consciencia en la preservación del medio ambiente.***

b.- La Salud:

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro Municipio, pues, las visita realizadas nos indican que en Tubores hay debilidad en la red ambulatorio ya que la mayoría de los instalaciones existente son deficientes en la prestación del servicio por no contar con personal médico permanente y en la dotación de insumo médico, además del deterioro de la planta física. En tal sentido, nuestras propuestas están orientadas a trabajar mancomunada mente con las instituciones públicas del sector salud (MPPSALUD)

c) *Spinna:*

Sistema de Protección Integral del Niño, Niña y del Adolescente *(Spinna)* brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión *socialista* brindará mayor atención a esta dependencia local.

d) Casas de Alimentacion:

El Programa de las casas de alimentación es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a la población más vulnerable nuestros niños , adultos y también a personas indigentes o con desnutrición crónica. Esto con la finalidad de bajar alta incidencia de una *desnutrición infantil*, y ayudar a las personas más necesitadas, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en el mejoramiento de las casas donde se imparte el programa, promoviendo un mejor servicio y atención social hacia las poblaciones afectadas.

e.- Participación Comunal:

La democracia que se ejercitará en nuestro Municipio Tubores dejará de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica *democracia participativa y protagónica* Las políticas que implementará la Alcaldesa **CRUZ MARVAL** tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal, tal como ha sido explicado líneas anteriores.

Asimismo, pondremos mucho énfasis en la consolidación de los consejos comunales y la formación de las comunas socialistas y en propiciar la participación formal de los *"Presupuestos Participativos"* con participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, salud, cultura, desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, etc.).todo de la

mano del pueblo

f.- Creación del Instituto de la Mujer: como alternativa para que nuestras mujer tenga un lugar donde cuenten con una atención integral donde sean orientadas y cuenten con una formación tanto personal como de apoyo en sus problemas relacionados con la pareja y la familia.

1.6. La Protección del Medio Ambiente.

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del Municipio Tubores. Por ello es de suma importancia que la cámara municipal , conjuntamente con las dependencias del Sector, definan acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro Municipio. Reviste carácter de urgencia que las empresas pesqueras, navieras, y actividades relacionadas cumplan con la normativa vigente a fin de descontaminar y preservar el medio ambiente. Se contemplan la búsqueda de soluciones a la problemática de la Laguna de Punta de Piedra, La Laguna de Oxidación de Guayacan Norte , planta de tratamiento de punta de la garza en las mercedes y el saneamiento de toda la costa del Municipio, que se encuentra en estados de abandono, donde se observa gran cantidad de escombros que afea nuestras playas.

1.7. Seguridad Ciudadana.

La seguridad de todos los pobladores de Tubores es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuaran estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la

delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, vagancia entre otros.

1.8. Cultura, Recreación y Deporte.

Nuestro gobierno municipal *socialista* pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo tuborense.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Obtener una *Vida de Calidad en* los habitantes del Municipio Tubores.

- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la *Planificación Estratégica*, la *Participación comunal* y la *Transparencia* en el manejo de los recursos presupuestarios.

- Sentar las bases para un *Desarrollo Urbano* planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los recursos.

- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema del desempleo.

3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

Gestión Institucional:

· Instaurar la *Planificación Estratégica* como instrumento de gestión.

· Formular e implementar el *Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal.*

· Formular e implementar el *Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018*.

· Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.

· Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a las comunidades.

· Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos). *Para impulsar y apoyar los que tengan viabilidad económica y social.*

· Actualizar y modernizar el *Catastro Urbano*.

· Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

Servicios Públicos.

- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en las comunidades, y revisión de las redes existentes.
- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable, y corregir los botes de agua existentes en forma generalizada en todo el Municipio Tubores.
- Culminar con la colocación del servicio de cloacas en las comunidades.
- Mejorar el sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe en Punta de Piedras y las Mercedes.
- Ampliar y mejorar el sistema de recolección de basura y barrido de las calles en el Municipio Tubores.
- Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente en todas las plazas, vías principales y la limpieza de las quebradas de las comunidades.
- Poner en funcionamiento las canchas deportivas, los parques infantiles que están deterioradas y crear los gimnasios al aire libre.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente, Plazas, Parques y demás monumentos del Municipio.

- Re-instaurar el servicio de alumbrado público en los Boulevard, plazas, parques y monumentos del Municipio.
- Extender el servicio público de Cantv e Internet, y creación de Infocentros.
- Construcción de muelles pesqueros y centros de acopia con cuartos de frío.

Desarrollo Urbano.

- Diseñar, implementar y ejecutar el *Plan de Desarrollo Urbano Participativo del Municipio Tubores*.
- Promover Proyectos de viviendas dignas.
- Actualizar y modernizar el Catastro Urbano.
- Culminación de las instalaciones de Proyecto del Agua blancas.
- Renovación del sistema de alcantarillado y ampliación de las redes de Agua negras.
- Agilizar las gestiones para el saneamiento ambiental efectivo basado en instrumentos legales y campañas de concientización dirigidos a preservar el ambiente.
- Ejecución y culminación del asfaltado las principales vías del Municipio.
- Construcción de la aldea bolivariana en Tubores para el fortalecimiento de la educación superior.
- Construcción de casas del abuelo.
- Revisión de las instalaciones educativas y construcción de simoncitos donde no existan, construcción del liceo en las zona de Oricuimar , guayacán norte y la blanquilla.

- Construcción de vías peatonales, Aceras y brocales.
- Regularización del problema de la Tenencia de la Tierra.
- Evaluación técnica de los *Cementerios del Municipio para su mejora y/o ampliación.*
- *Revisión de la laguna de oxidación de guayacán norte, punta la garza y evaluar estudios para posible construcción de nuevas plantas de tratamiento.*
- *Colocación de reductores de velocidad en la vía principal frente a las Hernández y la Blanquilla, colocación de un semáforo o distribuidor en el cruce de boca del río debido a los múltiples accidentes ocurridos en esas comunidades.*
- *Construcción y reparación de casas comunales y culturales.*
- *Construcción de iglesias y reparación de las existentes que tienen daños en la estructura física.*
- *Construcción de dos Anfiteatros, los cuales estarán ubicados en cada parroquia, para crear espacios dignos para desarrollo de cines comunitarios y para socializar.*

Desarrollo Económico Local.

- Priorizar la modalidad *"Administración Directa"* en la ejecución de obras físicas.
- Contratar directamente los servicios de "mano de obra" con los obreros de las comunidades que estén desempleados.
- Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas, eficientes y competitivas.

- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de *Licencias de Apertura y/o Funcionamiento* de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- Incentivar la producción agropecuaria (huertos domésticos. tras patio, huertos escolares, agricultura orgánica, cría de ovinos y caprinos, pollos, gallinas para la producción de huevo, promover la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico.

Desarrollo Social y Participación Comunal.

- Gestionar la creación de un Instituto dirigido a los proyectos afines a la actividad productiva del Municipio (pesca y agricultura).
- Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Apoyo incondicional en la formación de la Comuna Ecoturistica, la cual contribuirá al desarrollo de la comunidad de Chacachacare, la Restinga y Guayacán Norte.
- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas profesionales en nuestros consejos comunales y futuras comunas.
- Instaurar un sistema de transporte escolar fuera del Municipio) para los estudiantes universitarios.
- Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el Programa seguridad social a nuestro abuelitos de la tercera edad *y hacer convenios con el* Ministerio del PP para la Salud para su atención preventiva de seguridad social integral.
- Impulsar programas específicos en la Lucha contra la Desnutrición,

principalmente infantil.

- Ampliar la cobertura de atención del programa de las casas de alimentación.
- *Apoyar al Programa de Alimentación Escolar PAE en* los comedores escolares para la atención de los niños en la escuela.
- Apoyar campañas preventivas de salud pública del ministerio de salud.
- Crear e implementar un albergue para la atención a los *adultos-mayores* más necesitados.
- Ejecutar campañas de prevención contra el *alcoholismo* y el *consumo de drogas*.
- Promover y facilitar la *Participación Comunal* de todos los habitantes en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del Municipio.
- Canalizar dicha participación en todas las *instancias de la gestión municipal*, sin condicionamientos de ninguna clase.

Medio Ambiente.

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: ***"Tubores te quiero limpio"***.
- Exigir a las empresas pesqueras el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica.
- Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de promover la concientización ambiental y convertir las vais públicas, la laguna y malecones

en zona libres de basura.

- Diseñar y ejecutar un nuevo *Programa de Arborización y Jardines* en todo el Municipio bajo el lema: ***"Tubores te quiero verde".***
- Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todos las plazas y pueblos y en especial de la laguna de Punta de Piedras.

Seguridad Ciudadana.

- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de protección civil Municipal.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución, y Re-evaluar los aspectos técnicos de la brigada de seguridad vecinal existente.

Cultura, Recreación y Deporte.

- Promoción y financiamiento para el desarrollo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.).
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Creación e implementación de la *Biblioteca Municipal Electrónica* al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Promover las actividades culturales potenciando las diversiones tradicionales en nuestras comunidades.
- Propiciar las actividades deportivas en todas las edades, en sus modalidades

competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.

- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva municipal (canchas deportivas, estadio municipal).